Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N° 01/2020
"Adquisición de Mobiliario Escolar" – Ad Referéndum
ID N° 373982

ADENDA N° 8

Se modifica en el Pliego de Bases y Condiciones, **SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.** Se incluye el siguiente requerimiento:

- Los oferentes deberán presentar con su oferta "Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19"; en caso de consorcio todos los integrantes del consorcio deberán presentar la constancia.

Se modifica en el Pliego de Bases y Condiciones, **SECCIÓN VII. ANEXOS. DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA.** Se incluye lo siguiente:

Cualquier otro documento adicional requerido.
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República.

TODAS LAS DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS PERMANECEN INVARIABLES E INALTERABLES.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Unid. Ejec. de Prog. y Proy.

Abg. YENNY CAROLINA OVELAR
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Asunción, 24 de abril de 2020.-